



Manual para ganar elecciones

• Hay quienes dicen que para ganar elecciones hay que hacer de todo, principalmente mentir y burlar la ley. Últimamente he escuchado en los círculos políticos y con bastante frecuencia que “para gobernar, primero hay que ganar las elecciones” y para ello se requieren “candidatos o candidatas que ganen elecciones...”. Parece obvio y simple, pero ¿qué hay detrás de esa “máxima”?

Pues que no importa la preparación, trayectoria, experiencia en tareas de administración o la calidad y la moral de la o el candidato, si “no prende a la gente”, si no emociona...

Seamos claros, lo que se espera es que diviertan, suban videos “graciosos” a TikTok, bailen, canten, polemiquen, descalifiquen, se presten al morbo, sean cínicos y, en algunos casos, repitan textualmente las declaraciones del Presidente.

Si es alguien que por su experiencia puede diseñar políticas públicas que permitan un crecimiento económico, inversiones, generación de empleo, sacar del hoyo a los sistemas de salud y educativo del país, así como disminuir las desigualdades, pero no es popular, es aburrido o “no se ensucia los zapatos”, “no prende”, automáticamente es descalificado.

Y ese criterio verdaderamente asusta, desanima, porque son muchos quienes piensan así, empezando por los políticos; debería interesarnos el perfil académico y no lo “chistosos” o cínicos que sean.

Hay quienes sostienen que para ganar elecciones hay que hacer de todo, pero principalmente mentir y burlar la ley. Por eso nuestro país está cómo está y se corre el riesgo de hundirlo más.

¿Cuántas promesas ha escuchado en campañas? ¿Cuántas le cumplieron?

Si aspira a un cargo de elección popular, entonces mienta con la convicción que da el cinismo o diga medias verdades y oculte información. No acepté nunca que desvíe recursos públicos, que recibió moches, que le cobró diezmo a sus trabajadores, que lo financió el crimen organizado, que es deudor alimentario, no cumple con la Ley 3 de 3, o que robó “pero poquito”. Aunque sea verdad y esté verificado y publicado, “el pueblo bueno” olvida y perdona todo.

Mientras realice labores de proselitismo simule que cumple con las reglas electorales, diga que no está en campaña, “que aún no son los tiempos”, aunque en fin de semana vaya de plaza en plaza por todo el país y se vean sus espectaculares por todos lados.

Si lo cuestionan por el uso de recursos públicos o porque utiliza el poder y la influencia de su cargo actual, no se preocupe, siempre queda la carta para descalificar al órgano electoral y al adversario político o a los conservadores e intelectuales orgánicos.

Si ya es el candidato oficial difunda spots que descalifiquen y critiquen al adversario; exhiba lo peor de él, de su partido, de su trayectoria y haga que la Fiscalía le abra una carpeta de investigación (claro, si usted es la o el candidato del partido en el poder); su adversario hará lo mismo contra usted, pero ese tipo de campañas sí emocionan.

Si tiene propuestas, un plan de gobierno bien estructurado, si incluye a la sociedad civil, etcétera, eso súbalo a su página de internet, porque sólo a unos cuantos les interesa. Al resto del electorado ofrézcale un espectáculo, entre más burdo es mejor.

Estas “estrategias” están probadas, son las que los partidos políticos utilizan en cada proceso electoral. Tómelas en cuenta porque el 2 de junio de 2024 el país se volcará a las urnas para elegir más de 20 mil cargos de elección popular de todos los niveles de gobierno.

Y, a menos de un año de las elecciones del 2024, ya empezaron las trampas, las politiquerías y las quejas contra los actores políticos, *corcholatas* y aspirantes.



De acuerdo a la investigación de mi compañera **Aurora Zepeda**, de junio de 2022 al 17 de mayo de 2023, los partidos de oposición y ciudadanía, en general, han solicitado 21 veces más medidas cautelares (por quejas) contra el presidente **López Obrador** que las que fueron solicitadas contra **Enrique Peña Nieto** en dos años completos: 2016 y 2017, previo a elecciones presidenciales.

Los aspirantes de todos los partidos han recibido cuatro veces más solicitudes de medidas cautelares en el periodo de junio de 2022 al pasado 17 de mayo, que quienes fueron aspirantes en 2016 y 2017 (**Excélsior**, 2 junio 2023).

El verdadero desafío democrático es frenar la violencia política contra las mujeres, el cumplimiento de las reglas de paridad, lograr que los aspirantes, funcionarios y el propio Presidente se sujeten a las reglas del juego y no jueguen al límite de las reglas o simulen cumplir con la ley.

Y la jornada electoral de hoy en el Estado de México y Coahuila será el ensayo general del 2024.

